



## GUÍA DE EVIDENCIA DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

**“ECP0459\_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de  
fabricación de hilos simples y de fantasía”**

## **1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.**

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP0459\_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de fabricación de hilos simples y de fantasía.

### **1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.**

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### **a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.**

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la adaptación del proceso y definición de los procedimientos de fabricación de hilos simples y de fantasía, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

#### **1. Seleccionar el proceso de fabricación de hilos a partir de las especificaciones técnicas del diseño.**

- 1.1 Seleccionar los materiales requeridos en el proceso tipo de fabricación, teniendo en cuenta las especificaciones del hilo y las variaciones de estructura prevista.
  - 1.2 Comprobar la existencia en la empresa de los equipos y accesorios requeridos por el proceso tipo seleccionado para la puesta en marcha de la fabricación del hilo, minimizando la inversión.
  - 1.3 Efectuar la propuesta de viabilidad del proceso tipo elegido como referencia, en su caso al inmediato superior.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

## **2. Adaptar el proceso de fabricación de hilados a los requerimientos de producción, calidad y los costes previstos.**

- 2.1 Determinar la calidad de las materias primas (finura, longitud de fibra, torsión, entre otras) requeridas según las especificaciones del hilado, las máquinas y procedimientos seleccionados.
  - 2.2 Planificar la selección de fibras (naturales, químicas y reprocesadas) y operaciones previas a la hilatura (preparación y disposición de las mismas), según requerimientos del diseño del producto a fabricar.
  - 2.3 Comprobar que los materiales seleccionados y los procedimientos de fabricación elegidos se adaptan a las especificaciones del hilo, según la tecnología de las máquinas y su fiabilidad.
  - 2.4 Organizar los procedimientos de preparación de las fibras para obtener el hilo de forma ordenada teniendo en cuenta los parámetros (regularidad de estirajes, ajuste de las tensiones, densidad de los peines, número de doblajes, entre otras) definidos en la ficha técnica.
  - 2.5 Comprobar que el procedimiento definido en la ficha técnica recoge las operaciones secuenciadas de fabricación del hilo, las especificaciones sobre la maquinaria requerida (apertura, mezcla, carda, manual, gills, mecheras, entre otras), equipos auxiliares y accesorios.
  - 2.6 Verificar que el programa informático seleccionado se adecua a las máquinas de hilatura prevista, a los terminales de la misma, y al producto a obtener de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.
  - 2.7 Establecer las fases y dispositivos requeridos de autocontroles y controles del proceso y producto, asegurando la calidad y optimizando su coste.
  - 2.8 Comprobar la obtención de los hilados reales, así como la programación de las máquinas cumplen las especificaciones previstas en el diseño.
  - 2.9 Reajustar los parámetros requeridos de la máquina (ajuste de las tensiones, regulación de la velocidad de producción, regulación del plegado y número de espiras, entre otras) según el resultado de la primera muestra comparada con el diseño original.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

## **3. Establecer las operaciones de ennoblecimiento requeridas por los hilos para conferirles determinadas características de acabado.**

- 3.1 Determinar los tratamientos de ennoblecimiento requeridos en función de la materia prima, tipo de hilo y características demandadas por el diseño técnico.
- 3.2 Especificar el tratamiento de ennoblecimiento que debe aplicarse a las fibras o hilos antes de ser tejidos, según especificaciones de la ficha técnicas.

- 3.3 Comprobar las propiedades de ennoblecimiento que adquieren las fibras o hilados en función de la secuencia de tratamiento aplicado.
- 3.4 Verificar el estado de las fibras o hilados durante el proceso de ennoblecimiento, según las características demandadas evitando desviaciones de calidad según ficha técnica.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

**4. *Obtener las muestras o prototipos en las máquinas de hilatura instalando previamente los programas informáticos requeridos en los terminales de las mismas.***

- 4.1 Introducir los programas informáticos en los terminales de las máquinas de hilatura (cardas, peinadoras, manuales, mecheras, gills y otras).
- 4.2 Seleccionar los materiales requeridos en la obtención de la muestra según información técnica del hilado demandado.
- 4.3 Configurar el programa de las máquinas de hilatura (regularidad de masa, dirección y grado de torsión, estiraje y doblados, entre otras) y otros elementos operativos, resolviendo las irregularidades de la muestra o prototipo del diseño originalmente establecido.
- 4.4 Comprobar durante el proceso de hilado de la muestra o prototipo demandado que se obtiene con la calidad requerida en los límites de tiempos establecidos.
- 4.5 Reajustar la programación de los elementos operativos de la máquina, resolviendo las irregularidades producidas en la muestra obtenida.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

**5. *Gestionar la información del proceso y los procedimientos de fabricación de hilatura contribuyendo a los planes de producción y la calidad de la empresa.***

- 5.1 Comprobar que la información generada y utilizada es la requerida para el inicio, desarrollo y control de la producción de hilatura.
- 5.2 Gestionar la información generada trasladando la misma entre los departamentos implicados (control de calidad, fabricación, comercial, entre otros) garantizando la transmisión de la misma de forma rápida, eficaz e interactiva.
- 5.3 Archivar la información generada en soporte físico o digital manteniendo actualizada facilitando su consulta y permitiendo a la trazabilidad del producto o artículo.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

**6. *Transmitir información a otros departamentos y al personal a su cargo, asegurando la coordinación y flujo de información.***

- 6.1 Efectuar la coordinación con otros departamentos por los cauces establecidos respetando los protocolos de la empresa.
- 6.2 Proporcionar la información ascendente, en tiempo y forma transmitiendo los imprevistos o anomalías que trasciendan a la responsabilidad asignada, según las normas de la empresa.

- 6.3 Seleccionar la información requerida, transmitiéndolas a los departamentos destinatarios, atendiendo a las necesidades y funciones delegadas.
- 6.4 Facilitar la información requerida de tipo descendente de forma clara y completa aportando formación adicional cuando sea necesario.
- Desarrollar las actividades considerando las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

## **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP0459\_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de fabricación de hilos simples y de fantasía. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Establecimiento de las operaciones de hilatura.**

- Análisis visual, físico y químico de los hilos.
- Estudio de los diseños y especificaciones técnicas iniciales de los hilos a fabricar.
- Estructura del hilo y de sus posibles variaciones.
- Fichas técnicas. Características. Uso.
- Procedimientos de hilatura
  - Fases del proceso de hilatura.
  - Estudio de las fases del proceso de hilatura, minimizando la inversión en maquinaria.
  - Maquinaria de hilatura. Características. Uso
  - Herramientas del proceso.
  - Obtención de muestras del proceso tipo.

### **2. Modificaciones de procesos de fabricación para asegurar la producción con la calidad requerida y los costes establecidos.**

- Análisis visual, físico y químico de los hilos.
- Estudio de los diseños y especificaciones técnicas iniciales de los hilos a fabricar.
- Características de la materia prima.
- Programación sobre procesos de fabricación en hilatura.
- Programación de parámetros de la maquinaria de hilatura.
- Análisis del control de calidad del producto final.
- Estudio de los costes de fabricación.
- Fichas técnicas. Características Uso
- Procesos de fabricación.
  - Características de la materia prima.
  - Programación de las operaciones previas a la hilatura.
  - Elección de los materiales a utilizar.
  - Elección de máquinas y equipos.
  - Programación de las operaciones a realizar según los parámetros a obtener.
  - Programación de los terminales de las máquinas.
  - Fijar las fases y dispositivos de control para asegurar la calidad del producto.

- Comprobación del producto obtenido con el diseño inicial.
- Costes de fabricación.
- Normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

### **3. Operaciones de ennoblecimiento del hilado.**

- Estudio de los diseños y especificaciones técnicas de los hilos a fabricar.
- Características de la materia prima.
- Tratamientos de ennoblecimiento a aplicar. Características.
- Programación de los parámetros de la maquinaria de hilatura y ennoblecimiento.
- Control de calidad de proceso y del producto.
- Fichas técnicas.
  - Estudio del diseño técnico a realizar.
  - Análisis de las fichas técnicas de producción en hilatura.
  - Análisis de las operaciones de ennoblecimiento a conferir al hilado.
- Procedimientos.
  - Elección de los tratamientos a realizar según el tipo de materia prima.
  - Aseguramiento del tipo de tratamiento a aplicar.
  - Comprobación de las propiedades que adquieren los materiales con el tratamiento aplicado.
  - Verificación del estado de las fibras después del tratamiento.
  - Comprobación de las características finales y la adecuación al diseño previsto.

### **4. Verificación de las muestras o prototipos en las máquinas de hilatura.**

- Estudio de los diseños y especificaciones técnicas de los hilos a fabricar.
- Uso de programas informáticos de hilatura.
- Control y ajuste de parámetros informáticos de la maquinaria.
- Análisis de costes del producto.
- Análisis del tiempo de fabricación.
- Control de calidad de proceso y del producto.
- Seguridad en el proceso de fabricación.
- Fichas técnicas.
  - Estudio del diseño técnico a realizar.
  - Análisis de las fichas técnicas de producción en hilatura.
  - Documentación informática sobre la maquinaria de hilatura.
- Introducción de la programación informática a la maquinaria de hilatura.
- Selección de materias primas.
- Ajuste de los parámetros de la maquinaria de hilatura.
- Definición el proceso tipo de fabricación de hilos simples y de fantasía.
- Comprobación de que el tiempo de fabricación es el establecido en la ficha técnica.
- Comprobación de las características finales del producto y su adecuación al diseño previsto.
- Valoración del coste del producto obtenido.
- Estudio de la seguridad del proceso de fabricación.

### **5. Gestión de la información del proceso y los procedimientos de fabricación de hilatura.**

- Informática aplicada en gestión de información de fabricación de hilatura : Uso de bases de datos, buscadores de Internet e intranet, uso del correo electrónico, protección de datos, entre otros.
- Fichas técnicas.

- Interpretación de documentación técnica del sector.
- Análisis y selección de la información recogida.
- Utilización de la información generada para el desarrollo y control del proceso de fabricación.
- Transmisión de a información entre departamentos implicados en la producción.
- Archivo la documentación generada en soporte físico o digital.
- Trazabilidad del producto.

#### **6. Relaciones interpersonales con otros departamentos y con el personal a su cargo.**

- Protocolo aplicable respecto al intercambio de información entre departamentos.
- Fichas técnicas.
  - Cumplimentación de datos técnicos.
- Respetar el protocolo de la empresa, sobre la información, tanto en orden ascendente como descendente.
- Seleccionar la información relevante para su intercambio entre departamentos.
- Intercambiar la información ascendente en tiempo y forma.
- Intercambiar la información descendente de forma clara, concisa, completa y precisa.

#### **Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de este ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.**

- Identificación de las propiedades de hilos simples y de fantasía por análisis visual, físico y químico.
- Selección de la información recogida sobre los hilados simples y de fantasía.
- Estudio de los diseños y especificaciones técnicas iniciales de los hilos a fabricar.
- Fichas técnicas de fabricación de hilos simples y de fantasía.
- Tratamientos de ennoblecimiento a aplicar.
- Definición de procesos de fabricación de hilos simples y de fantasía.
- Programación de los parámetros informáticos de la maquinaria de hilatura.
- Control de calidad del proceso y del producto.
- Estudio de costes y tiempo de fabricación.
- Viabilidad de la producción de hilos simples y de fantasía.
- Uso de programas informáticos: bases de datos, buscadores de Internet e intranet, uso del correo electrónico, protección de datos.
- Aplicación de protocolos de la empresa respecto al intercambio de información entre departamentos.
- Importancia del cumplimiento del protocolo de la empresa, sobre la información, tanto en orden ascendente como descendente.
- Estudio de la seguridad del proceso de fabricación.

#### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. Capacidad para adaptarse a diferentes y cambiantes situaciones de trabajo de la organización.

- 1.1 Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.
- 1.2 Habituar al ritmo de trabajo de la empresa y a sus cambios.
- 1.3 Demostrar flexibilidad para afrontar diferentes situaciones de trabajo y sus cambios.
- 1.4 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar. Capacidad de adaptación.
2. Capacidad para usar, distribuir y coordinar adecuadamente los diversos recursos, prácticas, actividades, procesos, sistemas de la ocupación.
  - 2.1 Gestionar el tiempo de trabajo (incluye aspectos como cumplir plazos establecidos, priorización de tareas, entre otros).
  - 2.2 Gestionar la información y de los recursos materiales y monetarios. Utiliza los recursos del modo más idóneo, rápido, económico y eficaz.
  - 2.3 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.
  - 2.4 Establecer objetivos de producción y hacer readaptaciones.
3. Comunicación horizontal y vertical: capacidad de comunicarse eficazmente con compañeros y otros departamentos (comunicación horizontal) y con subordinados y superiores (comunicación vertical).
  - 3.1 Utilizar la asertividad, la empatía, la sociabilidad y el respeto en el trato con las personas.
  - 3.2 Causar buena impresión en los otros y mantener esa impresión a lo largo del tiempo.
  - 3.3 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
  - 3.4 Compartir los objetivos de producción y la responsabilidad de trabajo, así como asumir responsabilidades y decisiones.
  - 3.5 Dar, compartir y recibir información con el equipo de trabajo.
  - 3.6 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
  - 3.7 Saber escuchar mejoras y dificultades valorando las aportaciones realizadas.
4. Capacidad para mantenerse eficaz en situaciones de decepción y/o rechazo ante posibles críticas.
  - 4.1 Comportarse de forma responsable: actuar en el trabajo con el conocimiento de los deberes y obligaciones así como responsabilizarse de las propias acciones.
  - 4.2 Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos, así como en la asunción de riesgos y en los errores y fracasos.
  - 4.3 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
5. Capacidad metodológica: capacidad de llevar a cabo las tareas dentro de la empresa de manera eficiente y siguiendo una metodología.
  - 5.1 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
  - 5.2 Ser meticuloso en cuanto a la resolución total de una tarea o asunto hasta el final y en todas las áreas que envuelva.

- 5.3 Tener capacidad de síntesis.
- 5.4 Tener razonamiento crítico: capacidad de plantear, razonar, opinar y argumentar sobre una situación dada de forma lógica.
- 5.5 Identificar los puntos fuertes y débiles que necesitan mejora y de los problemas que puedan surgir en el desarrollo de la actividad.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP0459\_3: Adaptar el proceso y definir los procedimientos de fabricación de hilos simples y de fantasía", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para adaptar un proceso de fabricación de hilo de fantasía, en una empresa de tipo medio, considerando las normas de prevención de riesgos laborales y medio ambientales, a partir de diseño técnico, especificaciones técnicas e instrucciones generales. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Adaptar el proceso de fabricación del hilo a los requerimientos de producción.
2. Determinar las operaciones de ennoblecimiento del hilo.
3. Elaborar la muestra considerando el diseño original.
4. Cumplimentar la documentación generada en el procedimiento.

**Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de muestras de referencia para su comparación, diseños técnicos, documentación e información técnica, maquinaria, equipos, implementos y elementos auxiliares y Materiales requeridos para el desarrollo la situación profesional de evaluación.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias imprevistas, introduciendo alguna incidencia durante el proceso.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

**b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

| <b>Criterios de mérito</b>                       | <b>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Proceso tipo de fabricación de hilos.</i>     | <ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de las fichas técnicas.</li><li>- Seleccionar el proceso según los materiales a utilizar.</li><li>- Organización y selección de las máquinas para el proceso de hilatura de hilos simples y de fantasía.</li><li>- Comprobación de las características del producto de salida.</li><li>- Establecimiento del proceso tipo de fabricación de hilos simples y de fantasía.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p> |
| <i>Fabricación de las muestras o prototipos.</i> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Programación informática de la maquinaria de hilatura.</li><li>- Selección de las materias primas para la realización de la muestra inicial.</li><li>- Parámetros de la maquinaria para conseguir la calidad deseada.</li><li>- Calidad del producto y el tiempo de fabricación.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>                                                                                             |

*La coordinación y el flujo de información con los demás departamentos y el personal.*

- Coordinación de la información con todos los departamentos implicados en la fabricación de hilos simples y de fantasía.
- Cumplimiento del protocolo referente a la información, tanto de orden ascendente como descendente.
- Actualización de la información generada en la fabricación de hilos simples y de fantasía.

*El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de los indicadores de este criterio.*

## Escala A

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | <i>Se establece el proceso tipo de fabricación de hilos, mejorando su viabilidad, a partir de los diseños y especificaciones técnicas, introduce las modificaciones oportunas en el proceso de fabricación y determina las operaciones de ennoblecimiento a aplicar para obtener los hilos simples y de fantasía con la calidad requerida en las fichas técnicas, optimizando los costes de fabricación.</i> |
| 4 | <b><i>Se establece el proceso tipo de fabricación de hilos, a partir de los diseños y especificaciones técnicas, introduce las modificaciones oportunas en el proceso de fabricación y determina las operaciones de ennoblecimiento a aplicar para obtener los hilos simples y de fantasía con la calidad requerida en las fichas técnicas.</i></b>                                                          |
| 3 | <i>Se establece el proceso tipo de fabricación de hilos, a partir de los diseños y especificaciones técnicas, introduce las modificaciones oportunas en el proceso de fabricación, pero no determina las operaciones de ennoblecimiento a aplicar para obtener los hilos simples y de fantasía con la calidad requerida en las fichas técnicas.</i>                                                          |
| 2 | <i>Establece el proceso tipo de fabricación de hilos, a partir de los diseños y especificaciones técnicas, pero no introduce las modificaciones oportunas en el proceso de fabricación y no determina las operaciones de ennoblecimiento a aplicar para obtener los hilos simples y de fantasía con la calidad requerida en las fichas técnicas.</i>                                                         |
| 1 | <i>Establece el proceso tipo de fabricación de hilos, pero sin tener en cuenta los diseños y especificaciones técnicas, no introduce las modificaciones oportunas en el proceso de fabricación y no determina las operaciones de ennoblecimiento a aplicar para obtener los hilos simples y de fantasía con la calidad requerida en las fichas técnicas.</i>                                                 |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | <i>Fabrica los prototipos introduciendo y configurando los programas informáticos en las máquinas de hilatura, comprueba la calidad del producto final y los tiempos utilizados, selecciona y gestiona la información del proceso de los hilos simples y de fantasía, asegurando la coordinación y el flujo de información entre departamentos y personal.</i> |
| 4 | <b><i>Fabrica los prototipos introduciendo y configurando los programas informáticos en las máquinas de hilatura, ajusta la calidad del producto final, selecciona y gestiona la información del proceso de los hilos simples y de fantasía, asegurando la coordinación y el flujo de información entre departamentos y personal.</i></b>                      |
| 3 | <i>Fabrica los prototipos introduciendo los programas informáticos en las máquinas de hilatura, pero no ajusta la calidad del producto final, selecciona y gestiona la información del proceso de los hilos simples y de fantasía, asegurando la coordinación y el flujo de información entre departamentos y personal.</i>                                    |
| 2 | <i>Fabrica los prototipos mediante la introducción de programas informáticos en las máquinas de hilatura, pero no ajusta la calidad del producto final, selecciona pero no gestiona la información del proceso de los hilos simples y de fantasía, y no asegura la coordinación y el flujo de información entre departamentos y personal.</i>                  |
| 1 | <i>Fabrica los prototipos mediante la introducción de programas informáticos en las máquinas de hilatura, pero no ajusta la calidad del producto final, ni selecciona ni gestiona la información del proceso de los hilos simples y de fantasía, y no asegura la coordinación y el flujo de información entre departamentos y personal.</i>                    |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

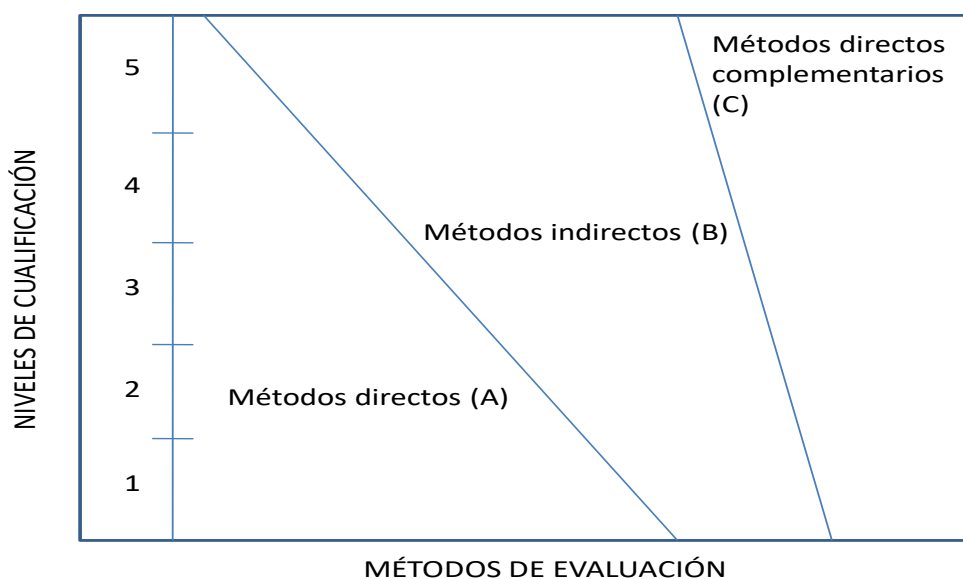
Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras

sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## **2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.**

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la adaptación del proceso y definición de los procedimientos de fabricación de hilos simples y de fantasía, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.

- f) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.